Garzón, 06 de octubre de 2026

Señora:
OLGA LOZADA LOZANO
CC. 55.150.918 de Neiva Huila
CENTRO COMERCIAL LOS COMUNEROS LOCAL 2144
Cel: 3148811136
Correo: olgalozadalozano@hotmail.com
Neiva Huila

REF: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

Cordial saludo

En atención a que usted presento propuesta en el proceso de mínima cuantía No. 031 de 2026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO A TODO COSTO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE LOS LOCALES COMERCIALES DESTINADOS A LOS PESCADORES ARTESANALES DE RIOLORO, MUNICIPIO DE GIGANTE, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DESARROLLADAS POR LA CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – CORPOAGROCENTRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 015 DE 2026, por medio del presente oficio, comedidamente le comunico que el Comité Evaluador de CORPOAGROCENTRO, una vez verificado el cumplimiento de lleno de los requisitos dispuesto en la presente contratación, ha aceptado la oferta que usted presentó en el proceso de contratación de la referencia.

Se informa igualmente que el supervisor del proceso de contratación es el Gerente **CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS**, quien verificara el cumplimiento del objeto contratado y su correspondiente certificación para realizar el pago.

Atentamente

CARLOS ALBERTO ROJAS PASCUAS
Gerente CPGA

Proyectó sobre texto legal: **PR ASESORIAS Y CONSULTORES SAS**
Asesor Jurídico